

Las mil y una revolución

El asunto Billinghurst o la inestabilidad política en América Latina

LUIS TEJADA RIPALDA

La Revista del Siglo

RESUMEN

Este artículo trata sobre el golpe militar que le dio el coronel Oscar Benavides al presidente peruano Guillermo Billinghurst en febrero de 1914. Es sobre la base de este suceso que el autor intenta explicar la persistente inestabilidad política en América Latina afines del siglo XIX y comienzos del XX. Esto le permite mostrar las anomalías del sistema republicano, la proliferación de caudillos, el quehacer político, el servilismo y la débil formación ciudadana en esas repúblicas.

PALABRAS CLAVE: república, feudalismo, caudillismo, servidumbre, ciudadanía, servilismo, militarismo, autocracia, régimen doméstico, inestabilidad política, golpe de estado, democracia, amistad, hostilidad, civilización.

Thousand and one revolution

The Billinghurst issue or political instability in Latin America

ABSTRACT

This article deals with the military coup that gave Colonel Oscar Benavides Peruvian President Guillermo Billinghurst in February 1914. It is based on this event that the author tries to explain the persistent political instability in Latin America related the nineteenth century early twentieth centuries. This allows you to display abnormalities of the republican system , the proliferation of warlords , political life , servility and weak civic education in those republics .

KEYWORDS: republic, feudalism , warlordism , servitude , citizenship, servility , militarism , autocracy , domestic regime , political instability, coup , democracy , friendship , hostility, civilization.

Introducción

Al recorrer la historia política de América latina durante el siglo XIX y XX, se constata que la mayoría de sus países adolecían de un mismo problema: la inestabilidad de sus regímenes políticos. En estos países había periodos de tanta inestabilidad que registraban complots, revueltas o revoluciones casi anuales, y en el peor de los casos, hasta mensuales¹.

Sobre esto hay muchos ejemplos, pero dos ilustran bien lo dicho: primero, en diciembre de 1902, en pleno bloqueo de Inglaterra y Alemania, contra Venezuela, Lord Lansdowne, jefe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Inglaterra, se burlaba de este país latinoamericano, sosteniendo que había sufrido 104 revoluciones en los últimos 70 años²; segundo, a partir de 1912 “El Comercio”, de Lima, solía ocuparse de las numerosas revoluciones en Haití, poniendo a sus reportajes el título: “La revolución mil en Haití”.

Aquí nos ocuparemos del golpe de estado que el 4 de febrero de 1914 registra *La Revista del Siglo*, el que fue liderado por el coronel Oscar Benavidez contra el presidente el Perú, don Guillermo Billinghurst. Pero en realidad esta breve exposición es un pretexto para responder a las siguientes preguntas: ¿Por qué estas repúblicas produjeron tantos caudillos? ¿Si caudillismo es a la autocracia como el sistema republicano al imperio de las leyes, porque el primero pervivió en el segundo?, ¿Por qué estos países tuvieron tan persistente y prolongada inestabilidad política?

En realidad las siguientes reflexiones solo pretenden ser pistas explicativas de la persistente como perjudicial inestabilidad política latinoamericana.

I. Don Guillermo y sus circunstancias

Muchos historiadores han hablado de las virtudes del presidente Billinghurst, de sus grandes proyectos así como de las enormes posibilidades de reforma social que frustró el golpe de estado del coronel Benavides. En conjunto, Billinghurst aparece internamente como un gran demócrata y reformador social; y externamente, como un pacifista e integracionista. Aquí no vamos a discutir estas afirmaciones, sino mostrar lo que no se dice de este político y las circunstancias que parecen explicar la crisis política que se vive el Perú, a menos de dos años de su gobierno, así como su posterior derrocamiento.

1 En su sección “Revolución, complot y revueltas”, *Larevistadelsiglo.com*, registra una enorme cantidad de estos acontecimientos que trastornaron o interrumpieron el sistema democrático en la mayoría de los países latinoamericanos.

2 El conflicto se produce porque Inglaterra y Alemania exigían al gobierno venezolano la indemnización a sus conacionales, residentes en ese país, por los daños económicos que les habían ocasionaron las múltiples revoluciones en ese país. El 15 de diciembre de 1902 el diario *Le Temps* de París publica un artículo titulado “La Cuestión de Venezuela”, donde se da esta información. Este artículo fue reproducido el 24 de enero de 1903 por *El Comercio*, de Lima. M. p. 2.

Lo primero que hay que decir del breve gobierno de Guillermo Billinghurst, es que no surge del sufragio universal, sino por presión popular y posterior nombramiento del Congreso, haciéndolo desde su origen inconstitucional. Como se recuerda, a inicios de 1912 el presidente Augusto B. Leguía convoca a elecciones presidenciales, pero en el transcurrir de los meses aparecen denuncias de que él y la oligarquía querían mantener el poder. Esto parecía verosímil porque la Junta Electoral Nacional estaba controlada por partidarios del poder ejecutivo, lo que ponía la maquinaria electoral al servicio del candidato oficialista, don Antero Aspíllaga, rico empresario agrícola, dueño de la hacienda Cayaltí. Frente a esto, inicios de mayo, poco menos de un mes antes de las elecciones, surge la candidatura del ex alcalde de Lima, don Guillermo Billinghurst, la que rápidamente embanderó la resistencia popular contra el continuismo del partido de gobierno. Con muy poco tiempo para su campaña, Billinghurst hacia público un memorial dirigido al presidente, donde le pedía nueva convocatoria, porque decía ese proceso tenía tachas ya que no habían podido inscribirse muchos ciudadanos en los registros y porque el aparato electoral estaba organizado al servicio de intereses particulares³.

El 19 de mayo los billinghurstistas organizaron un mitin popular con más de 20 mil personas, el que dio la tácita victoria de esa candidatura. Ese día fue entregado al presidente Leguía un memorial en el que se le solicitaba la anulación del sufragio. A la demanda se sumaron los partidos civil, independiente, liberal y constitucional; y los estudiantes universitarios. A pesar de lo masivo de la petición, el presidente decidió seguir con el proceso electoral. Finalmente, el 25 de mayo, en el inicio las elecciones, se produjo un paro general contra el supuesto fraude electoral. Era el primer paro que se conocía en el Perú. Fue así que ese día al grito de “¡no fraude!” varios grupos organizados de billinghurstistas se lanzaron contra las urnas y pusieron en fuga a las comisiones receptoras de sufragio, frustraron así el desarrollo de los comicios. En la noche hubo incineraciones públicas de los enseres de “soplones” y serenatas en casa de Billinghurst. Era la primera vez que el pueblo, encabezado por obreros y estudiantes universitarios billinghurstistas, aparecía como actor decisivo en la historia política republicana, arrinconando al gobierno y la clase dominante. Esto significó la primera crisis de la llamada república aristocrática⁴.

El 18 de agosto de ese año, el Congreso decidió que tenía atribución para resolver el problema surgido con motivo de no haber sufragado la tercera parte de los ciudadanos en las elecciones del 25 y 26 de mayo; pero esa decisión, provocada por la presión popular, era desde todo punto de vista inconstitucional. En efecto, hecho el conteo, Aspíllaga tenía más de 60 mil votos de un total de 140 mil emitidos; además, los miembros de la comisión de cómputo se habían puesto de acuerdo para anular las elecciones, sin examinar las actas⁵. Ese día, con la presencia bulliciosa de grupos de estudiantes y obreros, el Congreso se vio obligado a designar a don Guillermo Billinghurst como

3 Jorge Basadre *Historia de la república del Perú*. Ed. Universitaria. Lima, 1970. Tomo XII. p. 212.

4 Idem. p. 299.

5 Idem. p. 217.

nuevo presidente del Perú. Esa fue pues una designación y no una elección por el sufragio universal, lo que la hacía inconstitucional. «En resumen —decía Basadre— el candidato auspiciado por la simpatía popular fue elegido al margen de la constitución, por un Parlamento de origen discutible pues, en su mayoría era fruto del acto de fuerza efectuado en Lima en 1911 y no de procesos democráticos. Esta vez en que el pueblo no voto, fue elegido irregularmente el candidato popular...»⁶.

El mes de julio de 1913 la coyuntura política se tornaba cada vez más tensa. El gobierno acusaba al Congreso y a los partidarios del ex presidente Leguía, de querer boicotear la gestión de Billinghurst e imponer su voluntad con maniobras políticas ilegales. Esto soliviantó los ánimos y dio paso a nuevos enfrentamientos entre personalidades, organizaciones sociales y grupos políticos. El 23 de ese mes la casa del presidente del senado, señor Villanueva, fue objeto de un atentado dinamitero; al día siguiente grupos enardecidos ocuparon belicosamente la Plaza de la Inquisición, y secuestraron a los parlamentarios, sin que la policía hiciera lo necesario para impedirlo; a continuación, otro grupo de gente del pueblo, a la voz de “Muera Leguía”, atacaron la casa del ex presidente, obligando a éste y sus familiares a defenderse, produciéndose una balacera que dejó 2 muertos y varios heridos. Como consecuencia de esto Leguía fue acusado de conspiración, encarcelado y luego deportado.

A inicios de setiembre de 1913 el ex presidente lanza desde Panamá una proclama, donde sostenía que Billinghurst había estado detrás de todos esos acontecimientos y de su deportación; para concluir vaticinando una revolución que lo derrocaría⁷. La opinión popular veía en esto una amenaza, pero lo cierto es que Billinghurst llegaba al poder impuesto por el pueblo y al margen de la constitución, habían enfrentado el pueblo y la oligarquía; además, por su posible dirección o tolerancia en estos hechos, se había ganado poderosos enemigos en la clase política.

En el transcurrir de los meses el presidente Billinghurst comenzó a mostrar poses populistas y su gobierno adoptaba medidas francamente reformistas, anti oligárquicas y anti gamonales. En efecto, impulsó la construcción de viviendas baratas para obreros; y en enero de 1913 concedió la jornada de 8 horas de trabajo portuarios. Estas medidas congraciaban al presidente con los obreros y artesanos mutualistas, pero también fortaleció al movimiento anarcosindicalista, que a partir de ese momento produjo, al decir de Basadre, “una verdadera epidemia de huelgas en Lima y Callao. Hubo demandas de aumento de jornales hasta en un 20% y para la implantación de la jornada de ocho

6 Ídem. p. 218.

7 El 4 de setiembre de 1913, el ex presidente Leguía escribe desde Panamá una proclama, que se difundió profusamente en el Perú, donde decía, entre otras cosas, lo siguiente: “Preveo los desastrosos efectos de la política interna, desmoralizadora, repulsiva, iniciada el 24 de setiembre último, y de la diplomacia de ineptitud y bajeza que se desenvuelve a su sombra... Pero a la vez confío en que ese ejército patriótico y altivo, enérgico y culto, se erguirá un día a poner término al desbarajuste administrativo en que se enredan y pierden los esfuerzos de la vida nacional; así como el desenfreno de la canalla, organizada ‘ad hoc’ para toda clase de extralimitaciones y extravíos, y hoy adulada, mimada, como elemento único asimilable a los métodos y tendencias del hombre que rige al presente los destinos del Perú”. Reproducido por *El Comercio*, de Lima, el 23 de setiembre de 1913. M. p. 3.

horas”⁸. La primera medida tuvo el aplauso de todos los sectores sociales, pero la segunda, y sus consecuencias, molestó mucho a los patrones de talleres e industriales del país. Y esto último por dos razones: primero, porque otorgar la jornada laboral de 8 horas fue una decisión impuesta por el presidente, al margen del Congreso; y segundo, porque dar las 8 horas era no solo soliviantar al movimiento obrero, sino además, colocaba a un país, donde los trabajadores casi no tenían derechos, a la cabeza de los laboralmente más adelantados de la región.

Esta aureola reformista y reivindicativa del gobierno de Billinghurst pronto llegó al campo. En efecto, a inicios de 1913 el presidente encomendó al sargento Teodomiro Gutiérrez investigar las múltiples denuncias de usurpaciones de terrenos comunales por parte de los gamonales de los departamentos del sur andino, las persecuciones y muertes a los indígenas víctimas del enganche en minas y haciendas, así como los trabajos gratuitos, torturas y otras crueldades que contra ellos cometían los hacendados, muchas veces en complicidad con las autoridades locales. Durante todo ese año el sargento Gutiérrez recorrió los pueblos indígenas, recogió testimonios, elaboró y presentó informes al presidente Billinghurst, además alentó la formación de delegaciones de indígenas, que luego trajo a Lima para denunciar ante el propio presidente las atrocidades que cometían contra ellos. Es por eso que en los últimos meses de 1913 había en Lima gran número de delegados indígenas solicitando cita para hablar con el presidente, acudiendo a los periódicos para denunciar a los hacendados y autoridades locales y departamentales, muchas de las cuales tenían representantes o grandes influencias en el parlamento de la república.

A fines de 1913 Billinghurst dio un paso atrevido que demostraba su claro propósito de gobernar por sí, imponiendo por decreto el proyecto de presupuesto para los gastos públicos de 1914, elaborado por el propio jefe de Estado, obviando así la opinión y autorización del congreso de la república. En general, el presidente quería que el Congreso aprobara leyes, y como este se rehusaba a hacerlo, acusó a la oposición parlamentaria de querer boicotear su gobierno y paralización del país. La actitud arbitraria del presidente fue reprochada por los círculos políticos, incluso por aquellos que habían apoyado su candidatura presidencial; los diarios “La Prensa”, “La Crónica”, “La Unión” y “El Callao”, lo señalaban como continuador de la política de abusos y olvido de preceptos constitucionales que se creía ya pasada para siempre en el Perú. Es así que desde noviembre se comenzaron a reunir connotados políticos de la oposición con algunos oficiales del ejército, para preparar el golpe de estado.

Entre diciembre de 1913 y enero de 1914, se multiplicaron los clubes billinghurstistas y con ellos los manifiestos y telegramas, donde se pedía al presidente la clausura del Congreso⁹. Parecía que Billinghurst y sus partidarios estaban un preparando el auto-

8 Ídem. p. 245.

9 Por esos días los pedidos de cierre del Congreso se multiplicaron a nivel nacional. Este es uno de los típicos telegramas donde se pedía al presidente que realizara este auto-golpe:
“Abancay, 27 de enero. Excmo. señor Presidente de la República. Lima.

golpe de Estado. El día 3 de febrero el gobierno clausuró el diario “La Prensa”, que hacia una fiera oposición al gobierno; fueron capturados y encerrados en el Panóptico el senador Carlos Leguía, los diputados Plácido Jiménez y Manuel Jesús Urbina, entre otros políticos de oposición; y fue atacado el partido Constitucional; además, se afirma que en el local de la Confederación de Artesanos se repartieron armas a grupos de obreros billinghurstas, quienes comenzaron a recorrer las calles entre gritos y disparos. La prepotencia del presidente había unido, bajo el tema de defensa de la Constitución y del congreso, a parlamentarios liberales y constitucionales, a la oligarquía civilista, la mayoría de la prensa y altos jefes de la oficialidad del congreso. Confiado en el apoyo popular a sus medidas, el presidente dividió al país y se enfrentaba a los grupos más poderosos.

En la madrugada del 4 de febrero acudieron a la casa del coronel Oscar Benavides, los hermanos Jorge y Manuel Prado Ugarteche, con el fin de pedirle diera un golpe de estado contra el presidente Billinghurst. Entre los conspiradores también estaban el diputado Arturo Osoreo, el periodista Alberto Ulloa Cisneros, director del diario “La Prensa”, el montonero Augusto Durand. En la mañana la ciudad ya estaba controlada por el ejército y el presidente Billinghurst detenido en el Panóptico. Había sido obligado a dimitir y poco después partiría al destierro. Este es el editorial del diario “El Comercio”:

“Los acontecimientos ocurridos en la mañana de hoy, que han puesto termino violento al gobierno del señor Billinghurst, no puede haber causado sorpresa a nadie; desde que una aberración inconcebible del mandatario supremo lo había llevado a rebelarse contra la constitución, pretendiendo, a pesar de los sanos concejos que hasta él llegaron y de las sanas manifestaciones de la opinión pública contra sus propósitos, disolver el congreso y elegir otro fuera de toda ley... El gobierno estaba ciego. Confiaba en la fuerza, sin querer escuchar la voz del ejército que, sin embozo, manifestaba no hallarse dispuesto a sostener una dictadura y pone las armas que la nación le entregara para defender sus instituciones, al servicio de un delito de lesa constitucionalidad. Solo oía el señor Billinghurst la palabra de gentes interesadas en provocar un trastorno institucional para beneficiarse con los resultados; y a quienes ni los dictados de la conciencia ni los estímulos del patriotismo fueron bastantes para detener.

Como era necesario para realizar el plan que tenía el gobierno (de) producir un régimen artificial de opinión, se ha visto con asombro en los últimos días, aparecer actas venidas de provincias y hechas allí, con desenfadada intervención de agentes del ejecutivo pidiendo que el congreso fuera disuelto; y, luego, comenzar las represiones, con la presencia de la policía en la casa del doctor Durand, y en el Club de la Unión; las manifestaciones tumultuosas y el acto punible, doloroso para la cultura del país, ocurrió en la tarde de ayer, en que el intendente de policía y otros agentes de la autoridad, allanaron la imprenta de ‘La Prensa’ y pusieron candado a su puerta... Todos compren-

Organizase gran mitin para próximo domingo, con sociedades obreras, artesanos, para pedir disolución Congreso, convocatoria a elecciones generales, ofreciendo a V.E apoyo incondicionalmente.

Nemesio Darío Luna, presidente obreros”.

Reproducido por *El Comercio*, de Lima, el 27 de enero de 1914. M. p. 3.

dían que semejante situación no podía durar y que se aproximaba el momento en que la lucha comprendida entre el jefe del gobierno y la institución del congreso, tuviera una solución de fuerza”¹⁰.

Las instituciones sociales y los grupos políticos que antes saludaron las reformas de Billinghamurst; así como los grupos billinghamuristas, que con tanto fanatismo siguieron su política confrontacional, guardaron un impresionante mutis. ¿Silencio cobarde? ¿Falta de civismo?... Es probable, pero lo cierto es que el gobierno derrocado había nacido al margen de la constitución, quería mandar sin el Congreso, soliviantó al pueblo contra los grupos dominantes, levantó a los indígenas contra un orden social injusto, pero con ello dio paso a un enfrentamiento entre trabajadores y capitalistas, “infeles” y “civilizados”, entre blancos e indios; en fin, dividió al país entre buenos y malos, amigos y enemigos. En pocas palabras, Billinghamurst quiso derribar a la oligarquía y su injusto orden social, cambiar el país desde sus raíces; el problema es que para lograr eso quiso vencer y no convencer; es decir, no generó consensos (que es lo propio de la política), sino que se enfrentó al orden establecido y contrapuso a las fuerzas vivas del país.

En la época muchos liberales y reformistas, como don Manuel González Prada, quien era director de la Biblioteca Nacional, tomaron partido por Billinghamurst, atacaron al coronel Benavides y la oligarquía; pero más allá de los ideales, proyectos y lealtades, entre uno y otro había diferencias, pero también muchas similitudes. En principio, el político, que llegó al poder en forma inconstitucional, pronto se disfrazó de caudillo, soliviantó a los desprotegidos e impulsó reformas de manera arbitraria. El militar, al hacer el golpe, también actuó al margen de la constitución, y ya en el poder, reprimió, deportó y hasta mando eliminar a sus adversarios políticos, clausuró periódicos, entre otros hechos arbitrarios y oprobiosos. Más allá de las evidentes diferencias, ambos se llamaban justicieros, pero se comportaron como autócratas que imponían su voluntad en una sociedad supuestamente republicana donde, en los hechos, había más siervos que ciudadanos.

Mirado desde una perspectiva histórica, el golpe de estado contra Billinghamurst es un ejemplo emblemático del viejo drama político: un presidente civil era derrocado por un militar. Pero al analizar este drama puede encontrarse una realidad mayor: el péndulo autoritario/servil de la realidad latinoamericana.

10 “Los acontecimiento políticos de esta madrugada. El ejército se proclama en defensa del Congreso. Lo encabeza el coronel Benavides. Asalto y toma de Palacio de Gobierno. Prisión del Presidente...”. En *El Comercio*, 4 de febrero de 1914. M. p. 1.

II. Repúblicas de siervos

¿Por qué estas repúblicas produjeron tantos caudillos? Yo lanzo la hipótesis de que Bolívar y los independentistas impusieron regímenes republicanos en sociedades de arraigada mentalidad monárquica. Entonces, es el choque entre la prótesis republicana y la realidad socio-cultural monárquica lo que produjo y reprodujo el caudillismo latinoamericano. Sobre esto don Manuel, testigo inquieto de la época, tiene sugerentes observaciones.

Este golpe de estado tiene dos hechos que llaman la atención: desde el campo de los dominantes, el cambio en el poder de un caudillo por un dictador; los que al final encarnan el mismo criterio de autoridad; desde los dominados, el paso del fanatismo a la aceptación silenciosa y servil. Sobre lo primero don Manuel hablaba de “caporales” o autócratas que “sableaban la constitución”; y sobre lo segundo, de una sociedad donde vivían “manadas de siervos embrutecidos”¹¹. Y concluye: “A nada tienen derecho, ni siquiera al desdén piadoso, los que de tal manera traspasan el límite de la servidumbre voluntaria.”¹²

Para don Manuel el asombroso silencio después del golpe, lejos de ser anodino, reflejaba un estado mental: la “servidumbre voluntaria”. En efecto, para él ese mutis popular tenía mucho de cómplice; por eso, recoge de las calles esta expresión: “Aquí se necesita un buen tirano”, y sobre ella lanzaba esta hipótesis: “Esta frase, obligada en boca de muchos infelices, denuncia un estado de alma, equivale al ‘¡vivan las cadenas!’ lanzado en España por los súbditos de Fernando VII...”¹³.

Como se observa, para don Manuel, producida la independencia de España, los latinoamericanos extrañaban esa dominación; o lo que es lo mismo, la forma republicana se impuso a pueblos que en lo fundamental querían seguir siendo dominados. Por eso dice: “Sacudimos la tutela de los Virreyes y vegetamos bajo la tiranía de los militares, de modo que nuestra verdadera forma de gobierno es el *Caporalismo*.”¹⁴. Esto explica la corriente monárquica que aparece después de la independencia, donde muchos en el Perú y otros países de América latina querían coronar a don José de San Martín y luego a Simón Bolívar como reyes de América; y otros querían reinstaurar el imperio del Tahuantinsuyo. Sobre esto hay que remarcar dos hechos históricos: 1) salvo Estados Unidos de América y Suiza, en el mundo dominaban los regímenes monárquicos; y 2) tanto criollos como indígenas no conocían otro sistema político que el monárquico, ya sea en su versión colonial o incásica, y muchos creían necesaria la reinstauración de una u otra monarquía¹⁵.

11 Manuel González Prada. “El Caporalismo”. Reproducido en **Sobre el Militarismo (antología) y Bajo el Oprobio**. Ed. Horizonte. Lima, 1978. p. 66.

12 Ídem. pp. 65-67.

13 Ídem. Pág. 65-67.

14 Manuel González Prada “Propaganda y Ataque”. Reproducido en **Páginas Libres**. Ed. Colección Autores Peruanos. Lima, 1976, pp. 164-166.

15 Las “tendencias monárquicas naturales” en América han sido bien estudiado por Jorge Basadre en “El frenesí

Todo esto nos permite decir que la permanente presencia de caudillos y dictadores en América Latina se debe en gran medida a que este continente no estuvo preparado para la forma republicana sino para la monárquica; que en ella había más siervos que ciudadanos; que se busca más tiranos que demócratas; y que los caudillos son la versión minúscula de los reyezuelos que ansiaban estas poblaciones. Al final, rey, caudillo, caporal, son solo variantes del criterio de autoridad. Sobre esto, John Lynch apunta dos características del caudillo: 1) “el culto al caudillo fue un culto republicano, surgido en el transcurso de la revolución de la independencia”; 2) “ejercía el poder independientemente de cualquier institución, libre de toda construcción y, al intentar perpetuarse en el poder, constituía una fuerza desestabilizadora para el gobierno”¹⁶. Lo cierto es que muchos de ellos poseían “un poder más absoluto que el de cualquier monarca en su trono”¹⁷; incluso a algunos los querían o llamaban reyes¹⁸. Poco importa que éste haya sido civil o militar.

Es cierto que el fenómeno caudillista fue producto del periodo anárquico posterior a la independencia¹⁹, pero eso no es suficiente para explicar que se mantuviera tanto tiempo en estas tierras. A esto es necesario agregar los valores culturales que se heredaron del coloniaje español: la servidumbre o sometimiento a la autoridad. Es por eso que, después de la independencia se encontrara en algunas ciudades y pueblos de los Andes un “grupo guerrillero y su caudillo, que convertía a su localidad en una zona menor de insurrección, una *republiqueta*, donde el patriotismo local daba como resultado la independencia local”²⁰.

III. La “servidumbre voluntaria” y la república mojjiganga

¿Si caudillismo es a la autocracia como el sistema republicano al imperio de las leyes, porque el primero pervivió en el segundo? Don Manuel creía que esto se debía al accionar de las dos más importantes instituciones reproductoras del orden social tradicional: la iglesia católica y el régimen doméstico. Para él ambas hacían un contubernio reproductor de la “servidumbre voluntaria”.

Con respecto a la primera, en 1904 don Manuel dio una conferencia en la Logia Stella d'Italia, titulada “Las esclavas de la Iglesia”. Ahí dijo, entre otras cosas: “El Catolicismo, al decretar la fe pasiva, nos mantiene enfardados en el Dogma, como el cadáver en un ataúd de plomo; la más intransigente y absurda de las comuniones

Bolivariano”. **Historia de la República del Perú** I Tomo, Pág. 144-145. Carlos Villanueva **La Monarquía en América. Bolívar y el general San Martín**. Ed. Paul Ollendorff. Paris, 1911. También Alberto Flores Galindo en **Buscando un Inca**. Ed. Horizonte. Lima, 1988.

16 John Lynch **Caudillos en Hispanoamérica. 1800-1850**. Ed. Mapfre. Madrid, 1993. p. 17.

17 Idem. p. 321.

18 Idem. pp. 470-472.

19 John Lynch **Caudillos en Hispanoamérica. 1800-1850**. Op. Cit. p. 11.

20 John Lynch **Las revoluciones en Hispanoamérica: 1808-1826**. Ed. Ariel. México, 1976. p. 136.

protestantes, al declarar el libre examen, deja una ventana siempre abierta para evadirse al racionalismo²¹. A continuación, don Manuel critica al clericalismo católico y su influencia en la educación familiar, así como la obediencia del dogma, pero no a la religión.

Sobre lo segundo, después del golpe militar, don Manuel escribe su artículo “Come y Calla”, donde intenta explicar la pervivencia del servilismo, las anomalías del sistema republicano y su relación con el régimen doméstico. En efecto, cuando afirma: “Aquí, el fermento corruptor del hombre opera en el hogar²²”, señala a la familia como productora y reproductora de ese orden social. Ese era uno de los axiomas más importantes de la sociología del siglo XIX y XX²³. Luego explica así su hipótesis:

“Muchas de nuestras católicas y honradas matronas... en vez de crear verdaderos hombres de corazón, listos a sacrificarse por una idea, forman seres glaciales y egoístas, animados por el único deseo de pasarla bien... En estas familias cristianas, al calor de esas imponderables matronas, se incuba el tráfuga de todos los bandos políticos, el juez de fallo según tarifa, el parlamentario de las mayorías palaciegas, el militar de espada virgen y prostituida, el banquero de la llave maestra y ganzúa, el empleado tan listo al perjurio como al desfalco, el diarista de opinión orientada en el erario público... Cuando alguno de esos jóvenes siente (por casualidad o milagro) el impulso de erguirse con altivez y dignidad, cuando amenaza perjudicar con la palabra o la acción los intereses de la familia, se produce en todo el clan una sorpresa inaudita, un asombro inenarrable... Felizmente, ahí está la madre para contener el escándalo y salvar la honra del hijo, sin emplear el añejo sistema de lágrimas, rigor, insultos, amenazas, etcétera. La precavida y sabia matrona... recurre a la concisión espartana. Ahoga el *mal impulso* filial con una especie de abracadabra estupenda, sacramental, de seguro efecto mágico. -¡**Tonto, come y calla!**

... El come y calla se ha generalizado de tal manera que merecería figurar en el exergo de una moneda. Denuncia un estado del alma. ¿Qué hace el vocal mientras un juez de primera instancia es desobedecido y burlado por una autoridad de policía?: come y calla. ¿Qué hace el parlamentario mientras sus compañeros sufren persecución, cárcel, expatriación y toros de revolver?: come y calla... ¿Qué hace el pueblo mientras los funcionarios públicos y las instituciones nacionales... dan ejemplos de abyección y cobardía?: todo, menos levantarse como un hombre²⁴.

21 Manuel González Prada “Las esclavas de la iglesia”. En **Horas de Lucha**. Ed. Universo, Lima, 1972. p. 59.

22 Manuel González Prada “Comer y callar”. En **Sobre el Militarismo (antología) y Bajo el Oprobio**. Op. Cit. p. 76.

23 He aquí algunas de las principales hipótesis de los sociólogos: 1) “la sociedad humana se compone de familias, y no de individuos” (Augusto Comte); 2) “Si la existencia política reposa en principio sobre la existencia doméstica, esta última termina por encontrar en la otra la principal fuente de su perfeccionamiento incluso la mejor garantía de su consolidación” (Augusto Comte); 3) “La familia cumple el rol de término medio entre el individuo y la sociedad” (Cicchelli-Pugeault y Cicchelli). En ese sentido, “Las afecciones de familia contribuyen a la elevación moral del individuo, por lo que la vida doméstica es percibida como un eslabón decisivo en la cadena social, ella es el lazo natural que asegura la metamorfosis de una existencia estrictamente personal en una existencia social” (Comte); 4) “La familia es creadora del lazo y la integración social”. (Tocqueviller, Le Pay, Durkheim). Sobre esto ver Catherine Cicchelli –Pugeault y Vincenzo Cicchelli **Les Théories sociologiques de la famille**. Ed. La Découverte. Paris, 1998.

24 Manuel González Prada “Comer y callar”. Óp. Cit. pp. 75-76.

Esa es la actitud que vio don Manuel, a la caída del político que intentó reformar el país: callarse y aceptar los hechos. Por él lejos de callarse, señaló al régimen doméstico como una de las fuentes reproductoras de esa república enclenque²⁵; así criticaba a siervos y ciudadanos contritos que aceptaban silenciosamente al nuevo autócrata. Una sociedad que busca o soporta autócratas es difícil clasificarla como republicana. Esto va a contrapelo del vocabulario oficial y habitual de aquellos años, donde se hablaba de “la república” como un hecho real o una realidad consumada. Obviamente, los trabajadores e intelectuales radicales, así como todos aquellos que conocían el interior del país o estudiaban la realidad nacional, sabían que el Perú estaba muy lejos de ser una república.

En efecto, después del golpe de Benavides, don Manuel escribe su artículo “Los Honorables”, donde, al criticar al Congreso, dice: “Billinghurst fue derrocado ignominiosamente por haber concebido el propósito de celebrar un plebiscito para decidir si convenía la renovación total del Congreso. Sin duda le infundieron nauseas los mismos hombres que trasgredieron las leyes y cediendo cobardemente a la imposición de las turbas, le habían nombrado Jefe Supremo”²⁶. Luego afirma: “Aquí ninguno vive su vida verdadera; todos hacen su papel en la gran farsa”; y concluye “Esta república no es sino mojiganga”²⁷,

Este carácter inauténtico, ilegítimo y embustero del sistema republicano lo ve en el estado de dominación, sufrimiento y miseria en que sobrevive en indio. En su artículo “Nuestro Indios” (1905), pregunta si el indio estuvo mejor en la dominación española o en la república, y se responde así: “Le conservamos en la ignorancia y la servidumbre, le envilecemos en el cuartel, le embrutecemos con el alcohol, le lanzamos a destrozarse en las guerras civiles y de tiempo en tiempo organizamos cacerías y matanzas como las de Amantanni, Ilave y Hanta”²⁸. Luego dice:

“Nuestra forma de gobierno se reduce a una gran mentira, porque no merece llamarnos república democrática un estado en que dos o tres millones de individuos viven fuera de la ley. Si en la costa se divisa un vislumbre de garantías bajo el remedo de república, en el interior se palpa la violación de todo derecho bajo un verdadero régimen feudal. Aquí no rigen códigos ni imperan tribunales de justicia, porque hacendados y gamonales dirimen toda cuestión arrogándose los papeles de jueces y ejecutores de sentencias. Las autoridades políticas, lejos de apoyar a débiles y pobres, ayudan siempre a ricos y fuertes. Hay regiones donde jueces de paz y gobernadores pertenecen a la servidumbre de la hacienda”²⁹.

25 Yo también he hecho investigaciones sobre la influencia del régimen doméstico en la formación del ciudadano y sus consecuencias en el sistema político. Sobre esto ver: “De la estabilidad del régimen doméstico”. En *Boletín Promoción de la Infancia*. Lima, Julio del 2006. Año I, N° 1; “El Ministerio de la Familia. A propósito de la relación entre la familia y el orden social”. En *Socialismo y Participación*. N° 102. Enero del 2007; “El problema de nuestro tiempo: crisis en la familia peruana”. En *Yuyaykusun*, revista del Departamento de Humanidades de la Universidad Ricardo Palma. N° 2. Noviembre del 2011.

26 Manuel González Prada “Los Honorables”. En *Sobre el militarismo (antología) y Bajo el Oprobio*. Óp. Cit. pp. 69-70.

27 Ídem. Pág. 70.

28 Manuel González Prada “Nuestro Indios”. En *Horas de lucha*. Ed. Fondo de Cultura Popular. Lima, 1964. pp. 206-207.

29 Ídem. pp. 207.

En esos años no todos eran iguales ante la ley, lo que es propio del sistema republicano; no todos eran ciudadanos con igualdad en deberes y derechos, lo que es propio de la democracia. En resume, decía don Manuel: “Las haciendas constituyen reinos en el corazón de la república, los hacendados ejercen el papel de autócratas en medio de la democracia”³⁰. En estas condiciones sociales, culturales y políticas, la búsqueda o aceptación de tiranos aparecía como una lógica consecuencia. Por eso, después del golpe militar contra Billinghurst, decía con amargura: “En medio de nuestra bajeza, cada vez más intensiva y más extensiva, se debe recordar que los individuos y las naciones no valen sino por su elevación moral, y que ningún sentimiento levantado puede germinar en pueblos resignados a la imposición de la fuerza y regidos por la doctrina de aceptar los hechos consumados. Donde imperan faites cashivos o régulos africanos, solo caben manadas de siervos embrutecidos”³¹.

IV. La amistad en política

¿Por qué el Perú y otros países latinoamericanos tuvieron tan persistente y prolongada inestabilidad política? Creo que esto se debe al predominio, en el campo de la política, de la hostilidad y el conflicto de intereses, en desmedro de la concordia para la alcanzar el bien común. Es decir, si partimos del criterio de Carl Schmitt, quien afirma que “la distinción específica de lo político es la distinción entre el amigo y el enemigo”³²; constatamos que Billinghurst puso el acento en el segundo término: el enemigo. Como hemos visto, provocó el conflicto entre los políticos y los poderes públicos, entre los grupos sociales y las razas, desquiciando así a su propio gobierno.

Le enorme cantidad de revoluciones, complots y revueltas, que registra la *Revista del Siglo* muestran que la enemistad ha predominado en la historia política latinoamericana, llegando al extremo de confundir la política con la guerra y la eliminación del contrario³³. Obviamente, esto último no es político ni democrático.

30 Ídem. Pág. 208.

31 Manuel González Prada “El Caporalismo”. Op. Cit. Pág. 65.

32 Carl Schmitt **La notion du politique – Théorie du partisan**. Ed. Calmann Levy. Paris, 1972. Pág. 66.

33 Carlos Von Clausewitz, decía: “La guerra es la continuación de la política por otros medios.» En **De la Guerra** (1ª edición 1,823). Ed. Biblioteca Militar del Oficial. N° 44. Lima, 1977. Este libro ha sido muy leído en América Latina y ha inspirado a muchos políticos revolucionarios e incluso a terroristas. Frases como “el poder nace del fusil”, “guerra popular revolucionaria”, etc., van en la misma línea.

Lo que no desarrolla Schmitt es el primer término: el amigo. No obstante, esta dimensión está muy presente en las reflexiones de Aristóteles y Kant, donde la política aparece como el arte de la prudencia, o si se prefiere, el arte de generar consensos³⁴. Aquí estamos en el campo de la virtud, del control de sí mismo, de lo que es sano y bueno para todos³⁵. Al respecto, Aristóteles, analizando el rol de la amistad en la política, decía: “La amistad parece constituir el lazo de las ciudades, y los legisladores parecen más interesados en ella que en la misma justicia; en efecto, la concordia, que parece ser un sentimiento vecino de la amistad, es lo que buscan ante todo los legisladores; mientras el espíritu de facción, que es su enemigo, es lo que ellos rechazan con mayor energía. Cuando los hombres son amigos no hay necesidad de justicia, mientras que si se contentan de ser justos tienen necesidad de amistad; y la más alta expresión de la justicia es, en la opinión general, naturalmente la amistad”³⁶. Y agrega:

“La amistad y la justicia tienen relación a los mismos objetos e intervienen entre las mismas personas. En efecto, parece que en toda comunidad se encuentran algunas formas de justicia y de amistad coextensivas: también los hombres llaman amigos a sus compañeros de navegación, y sus compañeros de armas, así como a los asociados en otros géneros de comunidad. Y la extensión de su asociación es la medida de la extensión de su amistad, porque ella determina también la extensión de sus derechos. Por eso, el proverbio ‘lo que poseen los amigos es común’, es bien exacto, porque es en la puesta en común que consiste la amistad”³⁷.

Billinghurst, en vez de convencer quiso vencer; es decir, en vez de actuar prudentemente y generar consensos para impulsar el bienestar colectivo, promovió el conflicto y exacerbó las contradicciones entre las fuerzas vivas del Perú. Sobre esta misma, Jacques Derrida, en su libro *Políticas de la amistad* tiene estas interesantes observaciones sobre la amistad y la fraternidad inherente al régimen político.

“La figura del amigo parece espontáneamente pertenecer a una configuración *familiar, fraternalista* y, entonces, androcentrada de lo político... El concepto de política se anuncia raramente sin alguna adherencia al estado de familia; sin lo que llamamos una esquematización de la filiación... Si ninguna dialéctica del Estado rompe con lo que

34 Sobre esto decía Kant: “Por lo que es la prudencia, ella consiste en el arte de aplicar nuestra habilidad al hombre, es decir, a saber usar los hombres para nuestros propios fines...”. *Reflexions sur l'Education*. Ed. Librairie Philosophique J. Vrin. Paris, 1993. p. 132.

35 Pierre Aubenque *La prudence chez Aristote*. Ed. PUF. Paris, 1993. pp. 40-41.

36 Aristóteles *Éthique a Nicomaque*. Ed. Librairie Philosophique. J. Vrin. Paris, 1990. Cap. VIII. 1155a. 1155b. (La traducción es mía).

37 Aristóteles *Éthique a Nicomaque*. Op. Cit. VIII. 1159b - 11. 60a. (La traducción es mía).

ella releva y de lo que ella releva (la *vida* de familia y la sociedad civil), si lo político no reduce jamás su adhesión a la generación familiar, si la divisa republicana asocia *casi* siempre la fraternidad a la igualdad y a la libertad, la democracia, es raramente determinada sin la confrería o la confraternidad.

La democracia es raramente representada sin la posibilidad, al menos de lo que parece siempre, si se quiere colocar el acento en la palabra, de la posibilidad de una fraternización³⁸.

En realidad, tanto Aristóteles como Derrida, ven la política y la democracia como un conceso amistoso entre las partes constitutivas del todo social, como una “fratriarquía”, donde todos, gobernantes y gobernados, cedamos y demos algo, para alcanzar el bienestar colectivo.

En conclusión, creo que la prolongada inestabilidad política en América Latina se debió en gran medida al deseo de imponer intereses particulares en desmedro de los otros, al auspicio de la conflictividad y el querer cambiarlo todo, bruscamente, sin importar las consecuencias. Otra hubiera sido la historia si se hubiera educado al ciudadano, desde el hogar, para la prudencia y el respeto al otro, para la amistad y la búsqueda de consensos.

Frente al panorama díscolo de la política en muchos países en América Latina, un amigo me preguntaba si aún era posible cambiar, y yo le respondía con las letras de este bolero: «Pasarán más de mil años, muchos más...». Posiblemente me equivoque... Cómo me gustaría que así sea.

Febrero del 2015

38 Jacques Derrida **Politiques de l'Amitié**. Ed. Galilée. Paris, 1994 pp. 12-13. . (La traducción es mía).